



**El campo
es de todos**

Minagricultura



SISTEMAS DE DECLARACIÓN DE LA PESCA Y SUS PRODUCTOS

www.aunap.gov.co



POLITICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA SOSTENIBLE EN COLOMBIA

- ✓ PROCESO PARTICIPATIVO
- ✓ PROCESO CONCLUYENTE
- ✓ IDENTIFICA PROBLEMATICAS
- ✓ TIENE UN ENFOQUE INTEGRADO Y PARTICIPATIVO



OBJETIVO SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO PESQUERO



POLITICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA SOSTENIBLE EN COLOMBIA

PROCESO PARTICIPATIVO

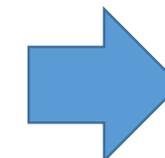
- Se construyó con dialogo público desde la regiones de Colombia.
- Contribuyeron entidades gubernamentales
- Participación activa de ONG´S
- Sectores privados e industriales



POLITICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA SOSTENIBLE EN COLOMBIA

PROCESO
PARTICIPATIVO

- Se construyó con dialogo público desde la regiones de Colombia.
- Contribuyeron entidades gubernamentales
- Participación activa de ONG´S
- Sectores privados e industriales



Creación de
Nodos de Pesca
y acuicultura



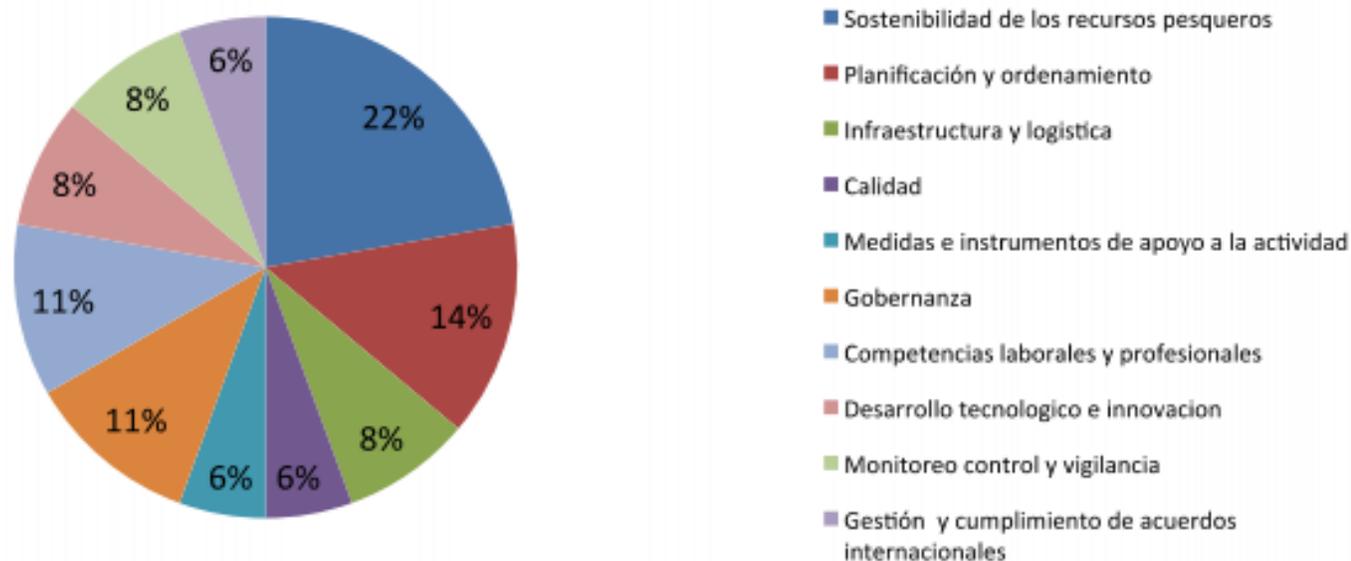
POLITICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA SOSTENIBLE EN COLOMBIA

IDENTIFICA PROBLEMATICAS

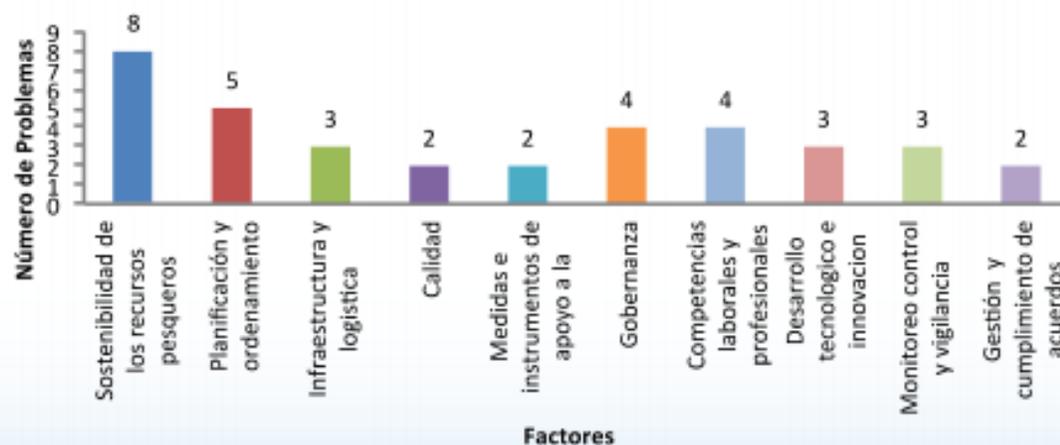
Subsector	Problemas estructurados	Causa inmediatas	Causas secundarias	Consecuencias
Pesca artesanal continental	21	24	26	23
Pesca artesanal marina	17	24	24	14
Pesca Ornamental	26	24	26	20
Pesca industrial	27	39	39	13
San Andrés y Providencia	12	16	34	24
	103	127	149	94



DISTRIBUCIÓN DE LOS PROBLEMAS



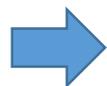
PROBLEMAS GENERALES



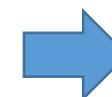


POLITICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA SOSTENIBLE EN COLOMBIA

TIENE UN
ENFOQUE
INTEGRADO Y
PARTICIPATIVO



Establecimiento de una red Política, Jurídica,
Financiera y Técnica

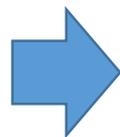


Participación
Interinstitucional



POLITICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA SOSTENIBLE EN COLOMBIA

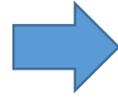
SOSTENIBILIDAD DEL
RECURSO
PESQUERO



- Ecosistemas estratégicos
- Riqueza Ictica
- Productividad
- Importaciones
- Exportaciones
- Infraestructura
- Flota pesquera
 - Estado y antigüedad

- Red de frio
- Infraestructura puertos pesqueros
 - Muelles y áreas de desembarco
- Recurso Humano
- Gobernanza participativa
- Cumplimiento acuerdos Internacionales

SOSTENIBILIDAD DEL
RECURSO PESQUERO



PRODUCTIVIDAD



El campo
es de todos

Minagricultura

Tabla 2. Relación del aporte de la pesca al PIB nacional para el período 2004-2012

Contribución de la pesca al PIB 2004-2012									
Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Participación Pesca PIB	0,22%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,19%	0,18%	0,17%	0,17%

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales 2013. Elaboración FAO 2014

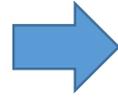
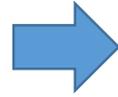


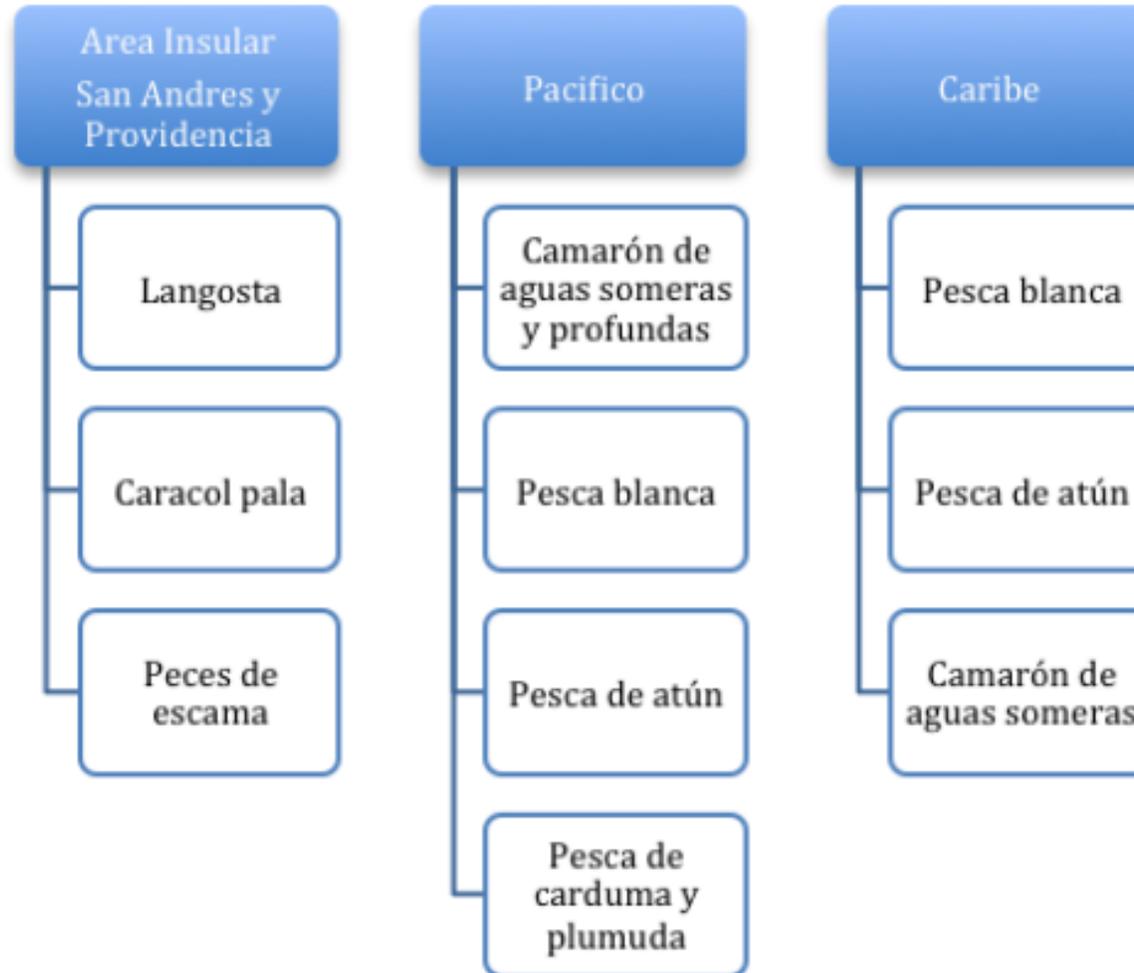
Tabla 6. Inventario preliminar de la infraestructura pública disponible para la manipulación de productos pesqueros.

INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE MANIPULACIÓN							
	NO EXISTE INFRAESTRUCTURA	EXISTE	CUARTO FRIO	PLANTA DE HIELO	SALA DE PROCESO	NO REGISTRA	TOTAL DESEMBARCADEROS
Litoral Pacífico	14	16	16	10	1	8	38
Litoral Caribe	70	1	1	0	0	8	79
Cuenca del Amazonas	1	0	0	0	0	0	1
Cuenca del Orinoco	7	1	1	0	0	1	9
Cuenca del Sinú	7	0	0	0	0	0	7
Cuenca del Bajo Cauca	0	0	0	0	0	2	2
Cuenca del Magdalena	32	1	1	0	0	4	37
Total Colombia	131	19	19	10	1	23	173

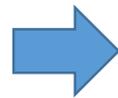
SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO PESQUERO



FLOTA PESQUERA



SOSTENIBILIDAD DEL
RECURSO PESQUERO



MUELLES Y ÁREAS DE DESEMBARCO



El campo
es de todos

Minagricultura

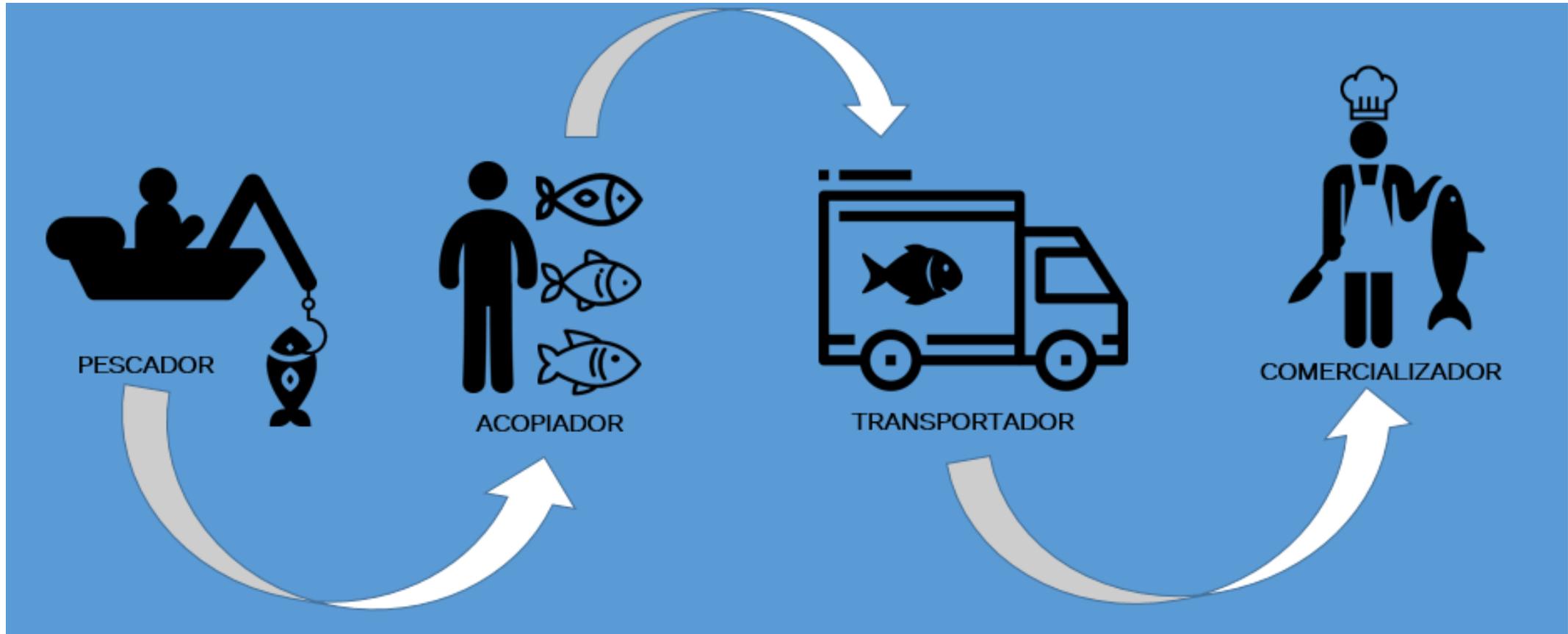


TRAZABILIDAD



El campo
es de todos

Minagricultura



	GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN PUERTO	Código: PR-IV-006
		Versión: 2
		Fecha: 14 de febrero de 2019
		Página: 1 de 11

	GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS DE CONSUMO	Código: PR-IV-001
		Versión: 1
		Fecha: Mayo 25 de 2017
		Página: 1 de 7

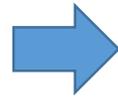
CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	28 de diciembre 2015	Primera Versión del Documento
2	14 de febrero de 2019	Se modifica procedimiento para actualizar nuevos aspectos normativos y actividades

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	Mayo 25 de 2017	Primera Versión del Documento

	GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LA PESCA ARTESANAL	Código: PR-IV-005
		Versión: 1
		Fecha: Oct. 3 de 2017
		Página: 1 de 7

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	Octubre 3 de 2017	Primera Versión del Documento

INSPECCION DE PUERTO



MUELLES Y ÁREAS DE DESEMBARCO

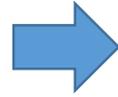


El campo es de todos

Minagricultura

ZARPE

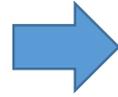
FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	Inicio del Procedimiento		
	Recepción de la solicitud enviada por el permisionario para programar la inspección a la embarcación. De acuerdo a la política de operación #1.	Funcionario /Contratista de la Entidad	F-INPV aviso previo zarpe
	Verificar previo a la visita los términos y permisos de patente, cuota asignada y medidas de ordenamiento asociadas a la pesquería.	Funcionario /Contratista de la Entidad	Expediente del permisionario
	<p>Verificar que los documentos estén completos y vigentes.</p> <p>Si: Continúe en la Actividad 3.</p> <p>No: Fin del procedimiento e informar al permisionario a través de correo electrónico el motivo por el cual no se programa la visita.</p>		



ARRIBO

FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
<p>Inicio / Fin</p> <p>Actividad</p> <p>Decisión</p> <p>Registro</p> <p>Conector con el fin del procedimiento</p> <p>Enlace entre Páginas</p> <p>Conector entre Formas</p>			
<p>INICIO</p> <p>1. Recepción de la solicitud</p> <p>2. Revisión de documentación</p> <p>3. Ejecutar la visita</p> <p>2</p>	<p>Inicio del Procedimiento</p> <p>Recepción del anuncio previo enviado por el permisionario para programar inspección en puerto. De acuerdo a la política de operación #4</p> <p>Verificar previo a la visita los términos y permisos de patente, cuota asignada y medidas de ordenamiento asociadas a la pesquería.</p> <p>Solicitar los documentos respectivos y realizar la inspección de la embarcación, de acuerdo a los numerales 6, 7 y 8 de las políticas de operación.</p>	<p>Funcionario /Contratista de la Entidad</p> <p>Funcionario /Contratista de la Entidad</p> <p>Funcionario /Contratista de la Entidad</p>	<p>F-INPV-31</p> <p>Expediente del permisionario</p> <p>F-INPV-022 o F-INPV-029</p> <p>F-INPV-023</p> <p>F-INPV-08 o F-INPV-09</p>

INSPECCION DE PUERTO



MUELLES Y ÁREAS DE DESEMBARCO



El campo es de todos

Minagricultura

ARRIBO

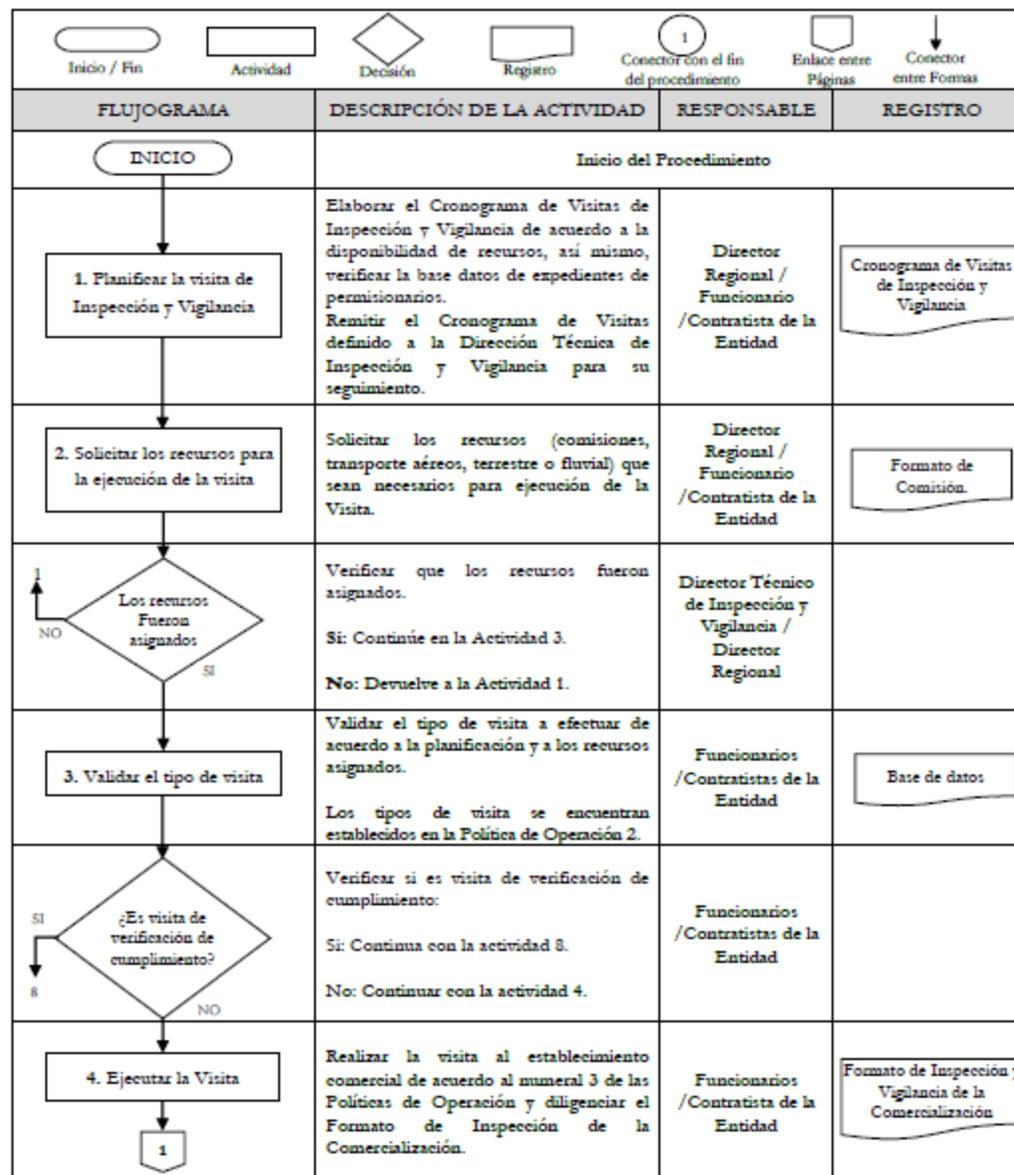
	<p>Verificar que se cumple con las medidas de manejo.</p> <p>Si: Continúa en la actividad 5</p> <p>No: Dirigirse a la actividad 6</p>	<p>Funcionarios /Contratista de la Entidad</p>	
	<p>Se realiza el control de peso desembarcado. Si la captura es inspeccionada por la AUNAP se deberá registrar el peso total desembarcado.</p>	<p>Funcionarios /Contratista de la Entidad</p>	<p>F-INFV-022 o F-INFV-029</p> <p>F-INFV-024</p> <p>F-INFV-026</p> <p>F-INFV-027</p> <p>F-INFV-028</p>
	<p>Verificar si el permisionario excedió la cuota autorizada:</p> <p>Si: Continúa en la actividad 6</p> <p>No: Continuar en la actividad 9</p>		

PRODUCTO CONSUMO



El campo es de todos

Minagricultura





PRODUCTO CONSUMO



	<p>Verificar si el inspeccionado cuenta con permiso de comercialización.</p> <p>Si: Continúa con la actividad 5</p> <p>No: Dirigirse a la actividad 6</p>	<p>Funcionarios /Contratista de la Entidad</p>	
	<p>Solicitar a quien atiende la visita el respectivo permiso de comercialización para verificar su autenticidad, vigencia y demás condiciones registradas en el mismo y registrarlos en el Formato de Inspección y Vigilancia de la Comercialización.</p>	<p>Funcionarios /Contratista de la Entidad</p>	
	<p>Verificar que las especies comercializadas correspondan con las aprobadas en la resolución del permiso.</p> <p>Si: Continúa en la actividad 7</p> <p>No: Continuar en la actividad 6</p>	<p>Funcionarios /Contratista de la Entidad</p>	
	<p>Informarle al ciudadano inspeccionado que cuenta con un plazo máximo de 30 días hábiles para radicar los documentos necesarios ante la oficina de la AUNAP para subsanar el incumplimiento de las obligaciones y diligenciar y firmar el Formato Acta de Advertencia y entregar copia al ciudadano.</p>	<p>Funcionarios /Contratista de la Entidad</p>	
	<p>Revisión de los productos para determinar si está comercializando especies en veda o por debajo de la talla mínima (medición)</p>	<p>Funcionarios /Contratista de la Entidad</p>	
	<p>Comprobar si el permisionario o quien haga sus veces cuenta con especies en Veda o por debajo de la talla mínima.</p> <p>Si: Continúa en la actividad 8.</p> <p>No: Continúe en la actividad 11.</p>	<p>Funcionarios /Contratista de la Entidad</p>	



PRODUCTO CONSUMO

SI CUMPLE SE PERMITE LA COMERCIALIZACION DE ACUERDO A NORMAS INVIMA Y SECRETARIA DE DISTRITAL DE SALUD DE CADA DEPARTAMENTO

SI NO CUMPLE NO SE PERMITE LA COMERCIALIZACION Y SE PROCEDE A SER DONADO



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social



¿Qué es el SEPEC?



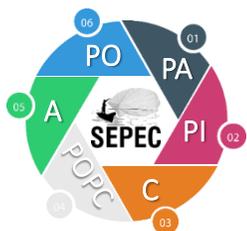
Servicio
Estadístico
PEsquero
Colombiano

Recolectar, ordenar, analizar y difundir la información estadística pesquera y acuícola de Colombia para facilitar la toma de decisiones.



El campo
es de todos

Minagricultura



PI

178

1

Fortalecer la toma de información de todos los componentes: PA, PI, PO, A, C, SE, B-P

2

Fortalecer los aspectos tecnológicos de la plataforma: TICs y datos abiertos

3

Fortalecer la divulgación de la plataforma y la información: Medios impresos y digitales

4

Asegurar la toma continua de información, garantizando la cobertura geográfica y temporal

5

Servir de base para el Registro General de Pesca, Incluir estadísticas de registros administrativos.



AUNAP

AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

“Acuicultura y Pesca con Responsabilidad”

Teléfono: (571) 377 05 00 Bogotá D.C.

Calle 40 A # 13 – 09 Piso 6, 11, 14, 15 Edificio UGI, Bogotá D.C.

www.aunap.gov.co